

La Habana bajo el reinado de los Austria

Fernando PADILLA GONZÁLEZ

Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, Cuba.

El surgimiento de la primitiva Habana hacia 1514, en Yabuena, a las márgenes del río Hondo en la costa sur de la isla, respondía a los declarados objetivos estratégicos de ser un punto de partida en la expansión y colonización de los territorios de la Nueva España, Cartagena de indias, Portobelo y el Perú. Un nuevo emplazamiento, de marcado carácter efímero, motivó el desplazamiento de la villa a la boca de La Chorrera, para dar paso a fines de 1519 a su definitivo asentamiento en torno al Puerto de Carenas.

Un documento hallado en el Archivo de Protocolos de Sevilla, fechado en 8 de marzo de 1506, revela que el conocimiento de la existencia y explotación de las bondades de la bahía habanera anteceden al bojeo de Cuba, efectuado entre 1509 y 1510 por el hidalgo Sebastián de Ocampo, a quien se le atribuye el bautizo como Puerto de Carenas. Lo cierto es que en 1503, Juan de Rinede, maestre de la nao Nuestra Señora de los Remedios, fondeo su bajel en esta rada, acción que hubieron de repetir otras embarcaciones antes de zarpar, en azarosos viajes, hacia Castilla.

La villa de San Cristóbal de La Habana no solo era beneficiada por el amparo que brindaba su puerto a los bajeles de Su Majestad, pues al adentrarse en su vasto territorio, comprendido entre el cabo de San Antonio y la región de Las Villas, donde limitaba con las de Trinidad y Sancti Spiritus. Sus condiciones naturales de amplias sabanas permitían la crianza de ganado vacuno, a la vez que las áreas boscosas proveían de maderas preciosas para la carpintería de complementación de las obras de cantería y, en especial, ola construcción naval, que alcanzaría su cumbre con el Real Arsenal de La Habana, el más productivo de la Corona española.

A partir de este momento, la villa, experimentará un rápido crecimiento respaldado por el ir y venir de las naos. La consolidación del comercio colonial tendrá a La Habana como puente entre un Nuevo Mundo abundante en riquezas y una España que veía como sus arcas se vaciaban con prontitud en sustento de las campanas militares de los Austria.

La dinastía de los Habsburgo, conocida como la Casa de Austria, ocupó el trono de la monarquía hispánica durante los siglos XVI y XVII. Los Reyes Católicos (Fernando II de Aragón e Isabel I de Castilla) se beneficiaron con el reparto del Nuevo Mundo realizado por el papa Alejandro VI Borgia. La adjudicación a España y Portugal de las tierras “descubiertas” por el almirante Cristóbal Colón propició el descontento de Francisco I de Francia, quien represalia comenzó a otorgar patentes de corso a cuanto navegante estuviese dispuesto a hostigar las embarcaciones y



FIG. 1. Portada del libro *La Habana bajo el reinado de los Austria*

asentamientos españoles en territorio americano, inicio de un amplio periplo de contiendas militares entre ambas naciones.

A la muerte de Isabel la Católica le sucede en trono de Castilla Juana la Loca, al tiempo que Fernando continúa reinando en Aragón y las regiones de Sicilia, Cerdeña y Nápoles. Una serie de alianzas matrimoniales se desarrollan con los casamientos de Catalina de Aragón y Enrique VII de Inglaterra, y al a muerte de este, con Enrique VIII. Juana contrae nupcias en 1496 con Felipe I, el Hermoso, heredero del emperador de Austria, a su vez Juan, hermano de Juana, se casa con Margarita, hermana de Felipe. De este complejo entramado Carlos, nacido en 1500 fruto de la unión entre Juana y Felipe, hereda un vasto imperio integrado por el reino de Castilla, vía materna; el de Aragón junto a los subordinados italianos de su abuelo Fernando y las posesiones europeas de su otro abuelo el emperador Maximiliano I de Austria. El joven heredero de las Casas de Austria, Borgoña, Aragón y Castilla es coronado rey de España en 1516 y tres años después es nombrado Emperador de Austria, con los nombres de Carlos I de España y Carlos V de Austria.

La Habana bajo el reinado de los Austria, una de las más recientes propuestas de Ediciones Boloña de la Oficina del Historiador, es el resultado de las exhaustivas jornadas de consulta de legajos e investigación en el Archivo General de Indias por parte de César García del Pino. En la presente obra, la Casa de Austria, es tomada tan solo como un referente histórico que acota un período de dos siglos de interrelaciones entre España y el Nuevo Mundo, al tiempo que el autor prefiere no adentrarse en las complejidades historiográficas de la Europa de la época al tornar la mirada, exclusivamente, hacia el proceso de génesis, formación y consolidación de la villa de San Cristóbal de La Habana.

César García del Pino (1921) se ha desempeñado como diplomático, filósofo, arqueólogo e historiador. Ha cumplido diversas funciones en la Biblioteca Nacional José Martí, CARISUB y actualmente labora como asesor

en el Gabinete de Arqueología de la Oficina del Historiador de la Ciudad. Maestro en Ciencias Arqueológicas ha realizado notables investigaciones publicadas en Cuba y otras naciones. En su trayectoria profesional ha recibido numerosos reconocimientos, entre los que sobresalen: la Distinción de la Cultura Nacional, la Réplica del Macheite del Generalísimo Máximo Gómez, los premios, Nacional Ramiro Guerra; de la Crítica; Nacional de Historia y la Orden Félix Varela de Primer Grado.

La Habana bajo el reinado de los Austria se nutre de testimonios, cartas, disposiciones reales y otros documentos imprescindibles para el estudio y sistematización de la historia colonial de los siglos XVI y XVII. Las primeras páginas transitan por un breve acercamiento geográfico al archipiélago cubano. La obra se complementa, además, con la reproducción de un documento que recoge una relación de precios de mercancías, un índice onomástico y un glosario de términos.

En el primer capítulo se aborda el crecimiento poblacional, que en torno a la rada fue vertiginoso, estimándose para 1532 la presencia de 250 vecinos, a los que debía añadirse —apunta García del Pino— los no contabilizados moradores y habitantes. La distinción reside en la legislación castellana que otorgaba a los primeros los beneficios del derecho al voto y a la obtención de tres mercedes de tierra: un solar para residencia, una estancia de manufacturas y una tercera destinada al desarrollo de ganado vacuno y porcino. Sin embargo la categoría otorgada por el Cabildo no solo significaba privilegios, pues los vecinos contraían obligaciones para con la defensa de la villa, así como las reiteradas contribuciones económicas en bien de la comunidad.

A continuación un extenso capítulo nos acerca a la situación en los mares adyacentes a la isla y sus consecuencias para el comercio y defensa de la villa de San Cristóbal de La Habana. Como novedad García del Pino, a la luz de antiguos documentos, establece los orígenes de la Carrera de Indias. España pronto se vio obligada a implementar el sistema de flotas ante la oleada de patent-

tes de corso otorgadas por Francisco I de Francia. El autor refiere que en la temprana fecha de 1507 arribó a Sevilla una embarcación procedente de los puertos dominicanos, escoltada por dos carabelas mandadas por Juan de la Cosa, sin embargo García del Pino recuerda que no fue la primera, pues aunque no lo recoge el Libro de Registros de la Casa de Contratación, iniciado en 1504, con anterioridad a esta fecha navegó la de treinta velas del comendador Francisco de Bobadilla, destruida por el huracán del 30 de junio de 1502 en el Canal de la Mancha, a la que se debe añadir la dirigida por Juan de Rinede.

Una agudización en el hostigamiento de corsarios y piratas propició una mayor organización de la Carrera de Indias, dividiéndola en dos flotas: la de Tierra Firme y la de Nueva España. Cada flota —nos refiere García del Pino— estaba compuesta por embarcaciones mercantes escoltadas por galeones artillados. En el titulado Capitana viajaba el general al mando, que a su vez tenía como segundo al almirante, cuyo galeón era conocido como Almiranta. Precisamente en estos dos bajeles se concentraba el grueso de las riquezas en tornaviaje, custodiadas por los Maestres de la Plata. Para mayor seguridad se llevaba a bordo un regimiento de infantería, conocidos como tercio de galeones, subordinados a un gobernador nombrado por el propio rey. La embarcación del gobernador era la tercera en importancia y era llamada gobierno.

El intenso trasiego portuario —afirma el autor— hizo de San Cristóbal de La Habana un importante centro de interacción comercial, aparejado de un crecimiento poblacional y de la traza urbana, motivo por el cual Felipe II, por Real Cedula de 20 de diciembre de 1592, le concedió el título de ciudad. Las inversiones en la producción azucarera y la disposición de extensas áreas para su cultivo fueron considerables. En 1602 se embarcaron 4432,5 arrobas de azúcar, cifra que no refleja la cantidad no declarada con el objetivo de evadir el 15% de derechos a pagar en Sevilla y el 10% de alcabala por su venta. En menos de una centuria La Habana había pasado de ser un

punto de referencia naval a ser uno de los emporios de interconexión de las Indias.

La Habana bajo el reinado de los Austria dedica un amplio estudio, en la aspiración de su autor, al esclarecimiento de las realidades históricas ocultas tras la piratería, el corso y las organizaciones dedicadas al contrabando, durante años manejadas por algunos investigadores como una misma problemática. Sin embargo las distinciones son obligadas, pues los corsarios respondían a los intereses de las potencias europeas de hostigar a las naciones enemigas en perjuicio de su comercio; por su parte la piratería, y específicamente la cofradía de los Hermanos de la Costa (coutume de la côte), actuaban bajo los requerimientos personales en su afán de enriquecimiento; y por último los dedicados al contrabando, única salida que tenían los propios residentes en las colonias españolas ante el recio monopolio comercial establecido por la corona. En este sentido García del Pino cita una frase martiana que reza: «Cuando los aranceles son injustos, o rencorosa la ley fronteriza, el contrabando es el derecho de insurrección. En el contrabandista se ve al valiente que se arriesga; al astuto, que engaña al poderoso; al rebelde, en quienes los demás se ven y admiran. El contrabando viene a ser amado y defendido, como la verdadera justicia». En el caso de Cuba, afirma el autor, el contrabando descansaba, principalmente, en el comercio de cueros, dada la multiplicación del ganado en las satisfactorias condiciones del clima, la abundancia de pastos y aguadas.

Otros aspectos tratados en la obra que contribuyeron a la evolución de San Cristóbal de La Habana, son los dedicados a la construcción naval en su rada, con la figura de Menéndez de Avilés, actividad que con el tiempo alcanzaría gran desarrollo con el Real Arsenal de La Habana. A su vez el asedio marítimo constante, de manera legal o ilícita, por parte de Francia, Inglaterra y Holanda, supuso, con el arribo del maestro de campo Juan de Tejeda en compañía del ingeniero militar Batista Antonelli, el inicio de las obras de las fortalezas de San Salva-

dor de la Punta y los Tres Reyes Magos del Morro, pues la Real Fuerza poco podía hacer ante la constante y cada vez mas serias pretensiones inglesas.

No todo en La Habana se circunscribía al comercio-contrabando y la defensa de la plaza, apunta García del Pino, la cultura también tenia su espacio entre los vecinos habaneros. Documentos de embarque recogen cantidades considerables de entrada a la villa de cartillas que prueban la enseñanza de la lectura, así también libros de *La Celestina*, sobre Carlo Magno, secretos de la naturaleza; oratorios de Fray Luís de Granada, entre otros. En cambio los gustos estéticos se inclinaban por la pintura flamenca al tiempo que se contrataban los servicios de músicos y maestros para el disfrute y aprendizaje de este arte.

De la autoría de César García del Pino, *La Habana bajo el reinado de los Austria*, con edición de Teresa Li y diseño de Iván Acosta, fue presentado por el especialista principal del Museo Castillo de la Real Fuerza, Jorge Echeverría en el stand de la Oficina del Historiador en el marco de la XVIII Feria Internacional del Libro de La Habana en la Fortaleza de San Carlos de Cabaña. Desde ya, los amantes de la historia esperamos un nuevo volumen dedicado a La Habana, pues como apunta García del Pino, con el inicio del siglo XVIII se producía la muerte de Carlos II, el 30 de noviembre de 1700, al tiempo que ocurría un cambio dinástico en España con importantes repercusiones para Cuba, la Casa de Austria era sustituida por la Casa Borbón, pero esa es otra historia, que alo amparo de la esperanza, aguardaremos impacientes.